

Universidad Nacional de Loja

En los tesoros de la sabiduría está la glorificación de la vida

Revista Universitaria

Loja - Ecuador 2010



Universidad Nacional de Loja

En los tesoros de la sabiduría está la glorificación de la vida

Revista Universitaria

Abril - 2010

©Revista Universitaria Universidad Nacional de Loja Ciudad Universitaria "Guillermo Falconí Espinosa" La Argelia - Loja - Ecuador

www.unl.edu.ec

E-mail: vrector@unl.educ.ec; oci@unl.edu.ec;

diredit@unl.edu.ec

Teléfono: 07-2546384; 07-2547252 (Ext. 135-136);

07-2573914

Tiraje: 1.200 ejemplares

ISSN: 1390-3721

Impreso en Ecuador - Printed in Ecuador - Imprimé en Equateur-Impresso no Equador

Editorial Universitaria, Loja, marzo de 2010

La Comisión Editorial de la Universidad Nacional de Loja considerará para su publicación en la Revista Universitaria, trabajos de reflexión personal o ensayos sobre temas históricos, filosóficos, literarios, pedagógicos, psicológicos, deportivos, políticos, económicos, sociales, etc., cuya estructura sea coherente y su lenguaje claro y preciso.

La reproducción por terceros, traducción o ubicación en la red de los trabajos publicados en la Revista Universitaria, se ajustará a las normas de la Ley de Propiedad Intelectual (Ley 83 - Registro Oficial 320, 19.05.1998) y su Reglamento (Decreto Ejecutivo 508 RO/120, 01.02.1999).

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA 2008 - 2013

Dr. Gustavo Villacis Rivas

RECTOR

Dr. Ernesto González Pesantes

VICERRECTOR

Dr. Rogelio Castillo Bermeo

DIRECTOR DEL ÁREA JURÍDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA

Dr. Edgar Benítez González

DIRECTOR DEL ÁREA AGROPECUARIA Y DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES

Dr. Yovany Salazar Estrada

DIRECTOR DEL ÁREA DE LA EDUCACIÓN, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN

Dr. Amable Bermeo Flores

DIRECTOR DEL ÁREA DE LA SALUD HUMANA

Ing. José Ochoa Alfaro

DIRECTOR DEL ÁREA DE ENERGÍA, INDUSTRIAS Y RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

COMISIÓN EDITORIAL

Dr. Ernesto González Pesantes

PRESIDENTE

Dr. Tito Muñoz

DOCENTE AARNR

Dr. Milton Andrade Tapia

DOCENTE ÁEAC

Dr. Noé Bravo Vivar

DOCENTE ÁEAC

Dr. Fidel Maldonado Tapla

DIRECTOR CERACYT

Lic. José Iñiguez Cartagena DIRECTOR CUDIC

Lic. Victor Vicente Regalado Valarezo

DIRECTOR DE LA EDITORIAL UNIVERSITARIA

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:

Fernando Patricio Castillo A. 087738010

EDITOR:

Comisión Editorial de la Universidad Nacional de Loja

CONTENIDO

RESOLUCIÓN DEL CONEA1
EDITORIAL3
ACREDITACIÓN7
La Acreditación Institucional: Una certificación a la calidad de la UNL9 Ing. Wilman Aldean
PEDAGOGÍA13
Breve reseña histórica del Sistema Académico Modular por Objetos de Transformación
Algunas Reflexiones Epistemológicas sobre la Cultura Física
El libro y la lectura entre los futuros docentes de Lengua Castellana y Literatura, que cursan su formación profesional en la Universidad Nacional de Loja
La Carrera de Banca y Finanzas de la Universidad Nacional de Loja y su proyección
PSICOLOGÍA
Teoría de la complejidad. Un análisis desde la Psicología Científica
L.S. Vygotsky y el Surgimiento de la Psicología del Arte
BIOGRAFÍA
El Dr. Manuel Agustín Cabrera Lozano
ECOLOGÍA
El equilibrio entre el ser humano y la naturaleza

REGIC	NALIZACIÓN
El Pro Ing. Jo	ceso de Regionalización al Sur del Ecuador
INFOR	ME
V EN	CUENTRO NACIONAL DE CULTURAS
l Ide Dr. No	as preliminares
II. De	sarrollo94
III. Cua	arto Encuentro Nacional de Escritores
3.1	Presentación
3.2	¿Será el amor un tema inevitable?
3.3	Entre lo nuestro, la civilización y la barbarie
3.4	El obispo de los indios y su preocupación por los problemas e incomprensiones que sufren los jóvenes de todos los tiempos
3.5	Huairapamuschcas de Jorge Icaza, Otra forma de búsqueda de la identidad mestiza
3.6	Dragones suburbanos
3.7	El abominable crimen de la casa 116 de la Avenida Auens
3.8	Poemas 125



CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR DEL ECUADOR

RESOLUCIÓN No. 003 - CONEA - 2010 - 111 - DC.

04 DE MARZO DE 2010

EL CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

CONSIDERANDO:

- Que, el artículo 91, literal c) de la Ley Orgánica de Educación Superior, establece que el sistema educativo nacional debe rendir cuentas a la sociedad ecuatoriana sobre la calidad de la educación superior y su relación con las necesidades del desarrollo integral del País, a través del sistema autónomo de evaluación y acreditación;
- Que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 90 al 93 de la Ley Orgánica de Educación Superior, el Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior está dirigido por el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación, CONEA;
- Que la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA, UNL, ha cumplido con las normas legales y reglamentarias que rigen los procesos de autoevaluación, evaluación externa y acreditación;

En virtud de las atribuciones que le confiere la Ley Orgánica de Educación Superior,

RESUELVE:

Artículo Primero.- Otorgar a la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA, UNL, el certificado de ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL; por cumplir con los requisitos establecidos en la Ley Orgánica de Educación Superior, el Reglamento General del Sistema Nacional de Evaluación y el Reglamento de los Procesos de Acreditación de las Universidades y Escuelas Politécnicas.

Artículo Segundo.- La presente Resolución se inscribirá en el Registro Nacional de Instituciones de Educación Superior Acreditadas, a cargo de la Secretaría General del CONEA y entrará en vigencia en esta fecha sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.

Artículo Tercero.- Remitir copias auténticas de esta Resolución, al Consejo Nacional de Educación Superior, CONESUP, para los fines de su competencia.

Dado y firmado en la ciudad de Quito, en la sala de sesiones del Pleno del CONEA, a los cuatro días del mes de marzo de 2010.

Quito, 04 de Marzo de 2010

Ing. Sergio Flores Macias

PRESIDENTE (e) DEL CONEA

Dr. Eduardo Fabara Garzón

SECRETARIO GENERAL

EDITORIAL

a Ley Orgánica de Educación Superior, en el Capítulo XII, artículos 90-97, establece el Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, autónomo, independiente del CONESUP, pero que desarrolla sus labores en coordinación con él. El Sistema está dirigido por el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación, CONEA, cuya estructura y funciones están determinadas en los artículos 92, 93 y 94 de la LOES.

Los propósitos u objetivos del Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación, expresados en el Art. 91 de la Ley, se orientan a garantizar el mejoramiento de la calidad de las instituciones de educación superior del país; a informar a la sociedad sobre su nivel de desempeño y viabilizar la rendición de cuentas sobre el cumplimiento de su misión, fines y objetivos; a contribuir para que la creación de nuevos centros de educación superior obedezca a reales necesidades de la sociedad; y, a garantizar la equivalencia de grados y títulos de nivel superior dentro y fuera del país.

El Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación integra la autoevaluación, la evaluación externa y la acreditación de las instituciones que forman parte del mismo; es decir, las universidades y escuelas politécnicas y los institutos superiores técnicos y tecnológicos.

La planificación y ejecución de la autoevaluación corresponde a cada uno de los mencionados centros de educación superior, en coordinación con el CONEA cuando la autoevaluación sea parte del proceso de acreditación por parte de este organismo (LOES, Art. 96), lo que significa que las instituciones de educación superior pueden planificar y organizar procesos de autoevaluación independientemente del CONEA.

Durante los años 2007 y 2008, la Universidad Nacional de Loja dedicó parte esencial de su esfuerzo institucional a realizar la autoevaluación del cumplimiento de sus responsabilidades en el campo de la formación profesional mediante la docencia, la investigación y la vinculación con la colectividad; la autoevaluación estuvo orientada a obtener la acreditación, razón por la cual se la desarrolló en coordinación con el CONEA, preparando, por así decirlo, el terreno para la evaluación externa, que la llevó a cabo el organismo evaluador en el año 2009.

Una vez concluido el proceso de evaluación externa, el CONEA, en sesión de 04 de marzo de 2010, ha resuelto "otorgar a la Universidad Nacional de Loja, el Certificado de Acreditación Institucional por cumplir con los requisitos establecidos en la Ley Orgánica de Educación Superior, el Reglamento General del Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación y el Reglamento de los Procesos de Acreditación de las Universidades y Escuelas Politécnicas." En la presente entrega de la Revista Universitaria, se publica el texto completo de la Resolución del CONEA, así como un artículo que resume el proceso de evaluación externa llevado a cabo por este organismo a la Alma Mater lojana.

Aunque es evidente que el Certificado de Acreditación Institucional, constituye un nuevo triunfo para nuestra Universidad, no lo es menos el hecho de que su accionar, desde los lejanos días de su fundación, estuvo siempre orientado por los propósitos u objetivos que busca o persigue el proceso de evaluación y acreditación establecido por la Ley que entró vigencia a partir del año 2000.

En efecto, la Universidad es un sueño que el pueblo lojano acarició desde siempre y que comienza a adquirir apariencia tangible y visible desde la época en que los jesuitas fundaron el primer colegio de la ciudad; desde siempre los lojanos fincaron sus más altas ambiciones en la educación de calidad como instrumento infalible de progreso social. La refundación del colegio, años después de la expulsión de los jesuitas, la apertura de cátedras superiores de Medicina, Teología y Jurisprudencia por el Gobierno Federal, la Junta Universitaria de Derecho..., constituyen, todos, hitos del mismo sueño que, impulsado por una voluntad invencible, los lojanos lo han convertido en su necesidad histórica. Necesidad que, desgraciadamente, no ha sido ni percibida ni atendida a tiempo por los gobiernos de turno, como lo reclamaba el Dr. Clodoveo Jaramillo Alvarado, Rector en funciones de la Junta Universitaria de Loja, en su alocución ante el Dr. Carlos Arroyo del Río, el 18 de septiembre de 1843, para convencerlo de la necesidad de dar paso, de una vez por todas, a la institucionalización definitiva de la Universidad. dejando atrás tantos ensayos, e incluso malhadados desatinos como el de Velasco Ibarra que, en 1935, clausuró la Junta Universitaria de Loja.

Fue en cumplimiento del compromiso de respetar las realizaciones del Gobierno Federal, que García Moreno, en 1869, legalizó la Junta Universitaria de Derecho. Y la creación, en 1886, de la Facultad de Filosofía y Literatura no pudo ser sino el reconocimiento a lo aportado en este campo por destacados escritores como Miguel Riofrío, autor de La Emancipada, primera novela del Ecuador, y que contribuyó también no sólo en la creación del Colegio La Unión sino también en la instauración de las primeras cátedras de Medicina, Teología y Jurisprudencia en Loja. Es en reconocimiento de estos altos valores de los lojanos que Eloy Alfaro concedió a la Junta Universitaria de Jurisprudencia la potestad de graduar a sus estudiantes y concederles los títulos respectivos, aunque, por razones que desconocemos, no dio paso a la creación de la Universidad misma.

Los estudios que se han hecho sobre la época, muestran la actividad febril de los lojanos en todos los campos de la cultura. Profesores e intelectuales relacionados con la Junta Universitaria, fundan la Revista Universitaria, órgano de difusión del pensamiento y de los conocimientos generados en este rincón de la Patria por mentes preclaras como Ángel Felicísimo Rojas, Benjamín y Clodoveo Carrión Mora, Reinaldo Espinosa, Pío Jaramillo Alvarado, y tantos otros y otras como Matilde Hidalgo de Procel, abanderada de los derechos de la mujer. Esta y otras publicaciones periódicas, permiten constatar que los lojanos, lejos de esconder sus realizaciones culturales bajo pequeños o grandes celemines, los ponían a consideración de sus conciudadanos, y que su lucha por crear la Universidad y otras instituciones educativas no obedecía al deseo más o menos piadoso de hacer el bien sino al convencimiento de que la educación era una condición sine qua non de la realización del ser humano.

En 1943, la Junta Universitaria contaba ya con su imprenta, origen de la Editorial Universitaria; y, desde la década de los treinta, organizó bajo su responsabilidad grupos artísticos de música, danza, teatro, pintura... que se convertirían luego en la Escuela Superior de Música, el Instituto de Cultura y Arte, el Centro Universitario de Difusión Cultural; el Centro de Cine, Radio y Televisión, que han rescatado las culturas locales, nacionales y latinoamericanas, han hecho nuevos y significativos aportes, han difundido la música, la danza, el teatro, la pintura, la alegría, el optimismo en todos los rincones de la provincia, del Ecuador y otros países. Loja es la cuna de Eduardo Kingman Riofrío, orgullo de la plástica, íntimamente unido a la Universidad Nacional, que le concediera el Doctorado Honoris Causa, simbólica recompensa a sus realizaciones.

Desde su institucionalización definitiva en 1943, la Universidad Nacional de Loja, ha formado a profesionales no solamente de Loja y para Loja, sino de otras provincias sobre todo del Sur del Ecuador. Fue la primera en formar, por ejemplo, a profesionales en ciencias agropecuarias de Loja, Azuay, El Oro, Zamora Chinchipe. La Universidad Técnica Particular de Loja, se fundó con profesionales formados por la Universidad Nacional de Loja. La Universidad Técnica del Norte, fue primero una extensión de la Universidad Nacional de Loja, que sin reservas le brindó su apoyo para que creciera, madurara y, llegado el momento, adquiriera su autonomía. Fue nuestra Universidad, una de las primeras, si no la primera, en planificar y ejecutar, desde 1982, la Maestría en Docencia Universitaria e Investigación Educativa, la misma que se efectuó en un gran número de universidades del País e incluso en la Universidad Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque, Perú.

La Universidad Nacional de Loja es miembro de la Asociación de Universidades Amazónicas, UNAMAZ, brazo académico y científico de la OTCA, y ha ocupado la Vicepresidencia por Ecuador y, desde 2007, la Presidencia, en reconocimiento a la contribución que ha prestado y presta para su consolidación y desarrollo. En 1991, cuando parecía que el diálogo entre Ecuador y Perú sólo podía ser de fusiles, la Universidad Nacional de Loja, de común acuerdo con la Universidad Nacional de Piura dieron inicio a un proceso de colaboración académica, científica, artística, que

desembocó en la creación de la Asociación de Universidades del Sur del Ecuador y Norte del Perú, AUSENP, cuya contribución al proceso de pacificación en las relaciones de los pueblos peruano y ecuatoriano tiene aún que ser evaluado.

Investigadores, profesores y alumnos, de esta Universidad, han hecho importantes contribuciones en el campo de la planificación y ejecución de programas de capacitación comunitaria, como el Programa de Maestría en Riego Comunitario Andino, que obtuvo el Premio EURAL, en 1996; el de Alfabetización y Capacitación a Mujeres Campesinas del Azuay y Loja, ejecutado en Saraguro, que obtuvo el Premio Rey Sejon, 1995, y otros que sería largo enumerar. En el campo de la investigación, ha contribuido con propuestas de alternativas para detener el avance de la desertificación; de Barreras Vivas de Tunas y Cultivos Asociados en la Conservación de Suelos de Ladera, que obtuvo el Primer Premio en el Primer Concurso de Tecnologías Apropiadas para la Prevención y Control de la Desertificación, Sequía y Degradación de Suelos en América Latina y el Caribe, en octubre de 1996; así como con la planificación y ejecución de los proyectos "Gestión Concertada para el Control de la Desertificación y Regeneración del Bosque Seco de los cantones Zapotillo y Macará" e, "Integración Regional para el Manejo Ambiental Sostenible y el Control de la Desertificación en Ecuador y Perú", con financiamiento de la Unión Europea.

En el campo de las ciencias sociales es necesario mencionar al menos, al Doctor en Ecuatorianidades, al descubridor y defensor del indio y sus derechos, forjado al calor de los anhelos de la Universidad Nacional de Loja, Pío Jaramillo Alvarado, a quien nunca los ecuatorianos le seremos suficientemente reconocidos por sus aportes. Al igual que a Benjamín Carrión, que llevó con orgulloso optimismo el nombre del Ecuador a todos los puntos cardinales del planeta y que, al fundar la Casa de la Cultura, invitó al hombre a buscar en la cultura, científica o artística, la realización más profunda y verdadera de sus aspiraciones y sus sueños.

Cabe igualmente mencionar al menos, los premios a nivel nacional en los concursos de ciencia, tecnología e innovación auspiciados por la UNESCO y la Universidad Central del Ecuador; y el sin número de proyectos de investigación que han obtenido financiamiento del SENACYT, CO-NESUP y otros organismos para su ejecución. Amén de productos culturales como el Herbario Loja, uno de los principales del país y de América Latina, funcionando desde 1949, referente de científicos y centros de investigación de todo el mundo, fundado por Reinaldo Espinosa, autor también de esa maravilla de naturaleza organizada en beneficio del hombre, que es el Jardín Botánico que lleva su nombre. Y el CINFA, Centro de Geomática Ambiental, el primero en su género en esta región de la Patria, que tiene en él los recursos humanos y técnicos seguros para determinar con certeza sus riquezas naturales y poderlos utilizar en forma sostenible. No hace falta recordar quizá que Loja fue la primera ciudad del Ecuador en contar con una planta generadora de electricidad.

La Universidad Nacional de Loja es no sólo referente obligado sino factor principal del quehacer cultural de Loja y la Región Sur del Ecuador. Miles y miles de hombres y mujeres repartidos en la geografía nacional y en la del mundo, formados en sus aulas, dan testimonio de ello.

Es el quehacer, apuradamente recorrido en estas líneas, que ha formado el ser de la Universidad Nacional de Loja y que la acredita como una institución surgida del pueblo para servir al pueblo, abriendo ante sus ojos, con responsabilidad y respeto, la más amplia gama de realizaciones posibles.

Es el sueño inicial, larga y pacientemente realizado y concretado en edificios, laboratorios, instalaciones ubicados en el marco de un paisaje de belleza sin par; en el ir y venir aplicado y presuroso de profesores y estudiantes, de administrativos empeñosos en atenderlos; es el sueño inicial, vencedor de dificultades y adversidades sin tregua, que hoy recibe también el reconocimiento del CONEA, el cual ha verificado que la verticalidad, la honestidad, la transparencia, el espíritu de servicio constituyen los estándares de calidad que caracterizan y guían el accionar de nuestra comunidad universitaria.

COMISIÓN EDITORIAL

III. CUARTO ENCUENTRO NACIONAL DE ESCRITORES

Yovany Salazar Estrada¹

3.1. Presentación

Nadie puede negar que la obra literaria constituye un texto discursivo de carácter interdisciplinario, en razón de que la literatura recibe de y ofrece apoyo a los campos más disímiles del conocimiento y el saber humano, y permite, a quienes la cultivan o la disfrutan, integrarse críticamente a la sociedad en la que viven, y ejercen su función creadora o recreadora; la literatura es una vía de acceso a la realidad (natural, social o del pensamiento humano) y una forma de representarla que enriquece la personalidad, multiplica las percepciones, concepciones y experiencias del lector, le informa sobre los distintos fenómenos de la realidad en la que se desenvuelve, a la vez que le abre caminos a los sueños, los ideales, la imaginación y la fantasía creadora.

La literatura es un discurso simbólico, cuya principal característica constituye la ambigüedad e inagotabilidad, en razón de que el lenguaje literario se identifica por ser connotativo, ambiguo, polisémico, plurívoco, multisignificativo, a diferencia del lenguaje científico que pretende ser unívoco; es un discurso que, no obstante estas características contribuye a entender a una sociedad, interpretar los diversos momentos por los que ha pasado a través de su evolución histórica, apreciar sus cosmovisiones, proyectos, conflictos y contradicciones; penetrar en el conocimiento del espíritu de los seres humanos que la han ido conformando a lo largo de la historia; como dice



Elías Díaz, la literatura trata de los "mil mundos", fácticos, ficticios, deformados, imaginados, superpuestos, en que se desdobla esa compleja realidad y capta al lector por sus valores "estéticos", haciéndolo sentir y entender, imaginar y compenetrarse con esos posibles o imposibles mil mundos; permite justipreciar el valor de la mega diversidad de nuestra naturaleza y de la interculturalidad de nuestras sociedades; descubrir lo invisible, lo no dicho, lo olvidado, lo marginado, lo perseguido; la literatura no puede entenderse al margen de la vida, puesto que los momentos más felices, las ensoñaciones más sugestivas, los sentimientos más conmovedores están en los libros permanentemente vivos, esperándonos a los potenciales lectores, gracias al talento creativo y

¹ Coordinador del IV Encuentro Nacional de Escritores.



expresivo de los grandes maestros.

Las buenas obras literarias, como El Ingenioso Hidalgo don Quijote de La Mancha, por sólo citar un clásico ejemplo, enseñan, divierten, adoctrinan, conmueven, culturizan y dan exquisitez a nuestros modales y competencia comunicativa, en razón de que fundamenta y apoya cualquier progreso en el campo lingüístico, expresivo y comunicativo: lectura, vocabulario, elocución, conversación, redacción, ortografía, etc.

En palabras del escritor lojano Carlos Carrión, la literatura es el "caballo de Troya de recuperación de la imaginación", es la "creadora de un espacio de reivindicación de lo humano. Porque ella es una cura de la imaginación contra el transcurso del tiempo, el deterioro, los fracasos, las injusticias, las traiciones de un amigo o de la vida, la soledad, el miedo y la muerte", "es carne de rebeldía, deseo inalcanzable, necesidad de justicia, anhelo de eternidad, sustancia de otro mundo, patetismo del hombre, pasión olvidada o temida, ternura perdida o maldita".

Tampoco podemos eludir el hecho, aunque controvertido, pero real y cierto de que a la literatura se le siguen atribuyendo funciones como las de describir y denunciar, en forma velada y artística, una problemática social, económica, ideológica, política, religiosa o cultural existente e incluso esbozar nuevas utopías como alternativas de cambio; así como despertar, advertir, inquietar, difundir ideas, distraer, concienciar y desautomatizar o desembocar nuestra inteligencia, sensibilidad y capacidades sensoperceptivas que, como seres humanos tenemos la ineludible obligación de defenderlas, contra viento y marea, y en cuyo proceso siempre habrá pensamiento, sentimiento, imaginación, arte, estética e ideología.

Por otra parte, la ciudad de Loja y su provincia, desde los mismos albores de la Colonia española, ha sido considerada cuna de las bellas artes y las letras, en razón de la ingente cantidad de artistas y escritores que han visto la luz primera en la capital de la más sureña provincia del Ecuador. Y en estos campos, por supuesto que Loja no sólo vive de glorias pasadas, porque en la actualidad siguen existiendo verdaderos ejércitos de literatos, en los diferentes géneros: poesía, cuento, novela, ensayo, teatro, periodismo, la mayoría de los cuales siguen en pleno trabajo creativo.

Bajo las orientaciones de estas breves reflexiones conceptuales en torno a la literatura y consciente del rico legado cultural y literario, así como de la no menos fecunda realidad presente, de Loja y su provincia, la Universidad Nacional de Loja, tal como lo estipula el Estatuto Orgánico vigente, tiene como uno de sus fines esenciales: "Promover y difundir la cultura local, regional y nacional, reconociendo la diversidad cultural y étnica, y la sabiduría popular".

Por ello, continuando con la idea del actual Rector de la Institución, Dr. Max González Merizalde, en el marco de celebración del Centésimo, Cuadragésimo Noveno Aniversario de Fundación de la Universidad Nacional de Loja y de la ejecución del V Encuentro Nacional de Culturas, desarrollado del 2 de mayo al 6 de junio de 2008, con la Coordinación General del Dr. Noé Bravo Vivar, la Comisión de Cultura del Alma Máter lojana y la Carrera de Lengua Castellana y Literatura, del Área de la Educación, el Arte y la Comunicación, entre el 5 y el 9 de mayo de 2008, se efectuó el IV Encuentro Nacional de Escritores, Recital de Cuento y Poesía, y Feria Nacional del Libro.

Con motivo de este Encuentro literario, treinta y siete escritores provenientes de las provincias de Tungurahua, Cañar, Azuay, Guayas, Pastaza, Zamora Chinchipe y de la anfitriona Loja expusieron sus obras ya publicadas, al tiempo que instruyeron y deleitaron al sensible, culto y exigente público lojano que se dio cita al Encuentro, con la lectura y comentario de sus obras de creación literaria y valoración.

En el género ensayístico presentaron sus ponencias, en torno a tópicos recurrentes de la literatura y la relectura crítica de algunos de los autores y obras más representativos de nuestro canon literario nacional, estudiosos del campo: Stalin Alvear, Froilán Quezada, Carlos Calderón Chico, Silvia Moya Cueva y Yovany Salazar Estrada.

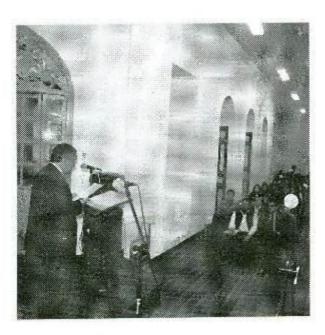
En narrativa corta, compartieron sus creaciones ficticias calificados cultores del género en Loja y el país: Marco Jiménez Figueroa, Betty Cárdenas Dávila, Eduardo Pucha Sivisaca, Lucía Figueroa Robles, Luis Salvador Jaramillo, Carlos Carrión Figueroa, Carlos Santiago Quizhpe Silva, Galo Guerrero Jiménez y María Leonor Baquerizo.

En poesía, con la sensibilidad y emotividad propia de los artistas, recitaron versos de su creación: Carlos Eduardo Jaramillo, Gloria Álvarez Tacuri, Paúl Fernando Chimbo Torres, Susana Álvarez Galarza, Alfredo Jaramillo Andrade, José María Sánchez Castro, Estuardo Figueroa



Castillo, Maritza Cino Alvear, Edgar Castellanos Cevallos, Luis Carlos Mussó, Hilario Zhinín Quezada, Beatriz Vera Tamayo, Mónica Cuenca Ojeda, Luis Antonio Quizhpe, Patricio Guzmán Cárdenas, Cecilia Abril, Antonio Castro Guerrero, Jorge Dávila Vázquez, Franklin Ordóñez Luna, Benjamín Pinza Suárez, Paulina Jaramillo Valdivieso y Eduardo Crespo Román.

Capítulo especial del Encuentro constituyó el acto de homenaje y adhesión que se le tributó, el día jueves 8 de mayo, al laureado poeta lojano Carlos Eduardo Jaramillo Castillo, por haber sido reconocido con el Premio Nacional Eugenio Espejo 2007, el máximo galardón que otorga el Gobierno del Ecuador a los baluartes de la cultura ecuatoriana, en sus diversas expresiones, que se han destacado en el cultivo de una de las bellas artes como es la literatura y que con su obra humanística han hecho aportes de calidad, trascendencia y valor permanente, en pro del necesario y continuo perfeccionamiento del género humano. A este merecido homenaje, como no podría ser de otra manera, se sumaron la Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión", Núcleo



Provincial de Loja y el muy Ilustre Municipio del Cantón Loja.

El Encuentro Nacional de Escritores constituyó la mejor oportunidad para que los docentes de lenguaje, comunicación y literatura de Loja y la Región Sur del Ecuador, estudiantes universitarios de lengua castellana y literatura, y comunicación social, y más ciudadanos vinculados con el campo de la creación literaria, su exégesis y proceso enseñanza aprendizaje, valores las nuevas perspectivas y retos de la literatura nacional, en los albores del tercer milenio; justiprecien las interrelaciones ideología, sociedad y arte literario; y, sobre todo, escuchen, dialoguen y reflexionen en torno a la literatura ecuatoriana de actualidad, así como conozcan, de viva voz, la producción de los ensayistas, críticos, cuentistas y poetas ecuatorianos, que se encuentren en permanente ejercicio recreativo, creativo, valorativo y escriturario.

Con el objetivo de perennizar algunas huellas del Encuentro, en las páginas de esta Revista Universitaria, publicamos los textos de las ponencias, dos micro cuentos del genial narrador lojano Luis Salvador Jaramillo, y una selección de los poemas leídos por el vate homenajeado Carlos Eduardo Jaramillo, por Paúl Fernando Chimbo Torres, uno de los más jóvenes e inspirados bardos lojanos, por Jorge Dávila Vásquez, poeta y novelista cuencano; y, por el bardo lojano José María Sánchez Castro.

Una vez concluido el Encuentro, advendrá el momento de la valoración objetiva y sus resultados constituirán los mejores fundamentos para planificar y ejecutar, en mejores condiciones, una siguiente edición de similares características, después de dos años, para cuya realización aspiramos tener no sólo la desinteresada colaboración y destacada participación de todos quienes ahora lo han hecho, sino también de otros escritores y demás público de Loja y el país sensible a la creación literaria, los mismos que retribuyendo al esfuerzo e invitación de la Universidad Nacional de Loja y de los estamentos que la integramos, tengan la posibilidad de justipreciar la producción creativa o recreativa de los autores ecuatorianos contemporáneos y de esta forma sentar las bases para avanzar en el proceso de re significación, re dignificación y continuo perfeccionamiento de "el ser humano como aspiración eterna", como, con todo acierto, escribiera nuestro compañero de utopías, acciones y realizaciones, Benjamín Pinza Suárez.

Ímproba y compleja tarea que le corresponde asumir a la cultura, en general y de manera particular a la literatura, en sus diferentes géneros, cuya lectura, estudio, análisis, crítica, interpretación, valoración, creación y/o recreación, en el contexto de una sociedad pragmática, utilitarista y materializada sigue teniendo razón de ser y justificándose, hoy más que nunca.

Loja, 12 de mayo de 2008

ISSN: 1390-3721 Tiraje: 1.200 ejemplares

Editorial Universitaria de la Universidad Nacional de Loja. Telefax: 07 2 573914 e-mail: diredit@unl.edu.ec / disedit@unl.edu.ec Loja - Ecuador Abril - 2010